

Se abre la convocatoria y hasta el 1 de diciembre de 2020 con el fin de promocionar la creación literaria erótica, con arreglo a las siguientes bases:

1.- El concurso estará abierto a todos los autores mayores de 18 años, radicados en cualquier lugar del mundo, excepto los miembros del jurado. Pueden participar los ganadores de años anteriores a esta edición siempre que usen un seudónimo diferente al usado con anterioridad.

2.- Los trabajos que se presenten deberán ser originales, inéditos, no haber sido premiados ni estar pendientes de resolución en otros certámenes. Deberán ser remitidos en español global, sin modismos territoriales, cumpliendo con un adecuado nivel erótico literario en cualquier formato digital.

3.- Cada autor podrá participar con un relato cuya extensión mínima deberá ser de 500 palabras, a doble espacio, fuente: Arial 12, sin tabulaciones y firmada con seudónimo.

4.- La participación es libre y gratuita.

5- La obra y datos del participante deberán ser enviados por correo electrónico a loquenosabegrey@gmail.com de la siguiente manera:

- El relato a concursar, firmado con seudónimo, diagramado en papel A4, con tipografía Arial, tamaño 12, a doble espacio, en un archivo Word al que se le pondrá como título OBRA.
- En otro archivo Word, al que se titulará AUTOR, los datos personales completos del participante: Apellido y nombre, edad, documento de identidad (copia en jpeg), domicilio completo, teléfono, correo electrónico, título de la obra y seudónimo.

6- No se tendrán en cuenta las obras que no cumplan con los requisitos especificados en los puntos anteriores

7- Asunto obligatorio del e-mail: **Concurso LoQueNoSabeGrey.**

8.- La propiedad del relato ganador pasará a ser de **Lo Que No Sabe Grey** durante 1 año, quedando totalmente prohibida su distribución comercial.

9.- El tema del relato podrá basarse en cualquier vertiente sexual, excepto las que infrinjan cualquier ley vigente en España, así como textos dónde aparezca cualquier tipo de violencia gratuita.

10.- El premio será elegido por la persona ganadora, pudiendo seleccionar un vale de 150€ de una de las siguientes tiendas:

- Amazon
- MyBDSMStore (sólo en España)

11.- El premio no podrá declararse desierto, eximiendo de la propiedad del relato por parte del portal en este caso.

12.- El jurado estará compuesto por los propios organizadores, todos exentas a poder optar a los premios.

13.- El fallo se realizará el 25 de diciembre de 2020.

14.- Por el sólo hecho de participar, los concursantes reconocen y declaran que las obras son de su autoría, tomando conocimiento y aceptando las bases y el reglamento del certamen, y el incumplimiento de cualquiera de dichos requisitos invalida su participación.

15.- Participar en el concurso significa aceptar las bases del concurso.